

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2006 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA	CAPÍTULO	05

Ley orgánica o Decreto que la rige

Decreto N°930, de 1967, (Ley Orgánica del INH)

Misión Institucional

Satisfacer las demandas que formule tanto el sector público como privado en el campo de la ingeniería hidráulica, efectuando estudios, proyectos, investigaciones y apoyo académico, mediante la aplicación y desarrollo de técnicas propias y de las más avanzadas metodologías disponibles mundialmente, contribuyendo de este modo a mejorar la calidad de vida y la preservación del medio ambiente.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Responder adecuadamente a los requerimientos de instituciones públicas o privadas, en materia de estudios y proyectos hidráulicos, contando con especialistas de alto nivel y experiencia y con recursos materiales de la mayor vigencia tecnológica posible.
2	Generar y difundir conocimiento científico aplicado, para garantizar la economía, eficacia y seguridad en el diseño de obras hidráulicas complejas.

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)

Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Estudios e Investigaciones.</u> Certificaciones técnicas	1,2	No
2	<u>Publicaciones.</u>	1,2	No

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios

Número	Nombre
--------	--------

1	Instituciones Públicas.
2	Empresas Privadas.
3	Municipalidades.
4	Universidades.
5	Personas Naturales.

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Estudios e Investigaciones.</u>	Instituciones Públicas. Empresas Privadas. Municipalidades. Universidades. Personas Naturales.
2	<u>Publicaciones.</u>	Instituciones Públicas. Empresas Privadas. Universidades. Personas Naturales.